



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio del año dos mil dos, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que el día 23 de julio ppdo., ha ocurrido el sensible fallecimiento del doctor Guillermo Antonio BORDA, ex Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que este Tribunal adhiere al duelo por la desaparición del distinguido magistrado,

Por ello,

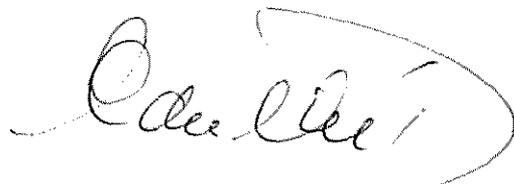
ACORDARON:

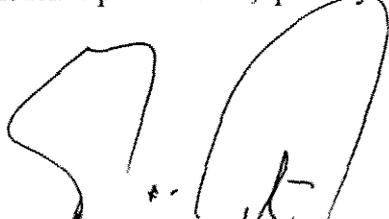
1°) Dirigir nota de condolencia a la familia del doctor Guillermo Antonio Borda.

2°) Incluir el nombre del doctor Guillermo Antonio Borda en las tablas de honor del Tribunal.

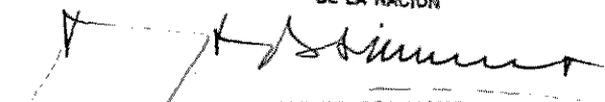
3°) Izar en el Palacio de Justicia y en los demás edificios de los tribunales federales la bandera a media asta en el día de la fecha.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y se registrase en el libro correspondiente por ante mí, que doy fe.-


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA